

Para el porvenir de Castilla

La labor del servicio forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Entre la gran obra de conjunto desarrollada por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero...

Replantación y fijación de márgenes del río Orbigto en término de Santa Cristina de Polvorosa (León).

Defensa de márgenes del río Porma en términos de Villmer y Villaburbula (León).

La repoblación de los terrenos de márgenes y riberas de los ríos se efectúa con especies de crecimiento rápido...

El número total de árboles plantados hasta la fecha es el siguiente:

Carrión, 3117.500; Pisuerga, 64.500; Arlanza, 12.000; Tuerto, 127.400; Cea, 50.000; Orbigto, 18.040. En total, 589.440.

El éxito de la plantación ha sido completo, pues las marras oscilan del 3 al 5 por 100.

La superficie total repoblada se aproxima a las 1.000 hectáreas.

En la campaña 1931-1932 que ha comenzado el pasado mes de noviembre con la apertura de hoyos en varios términos municipales, se repoblarán más de 600 hectáreas...

Las existencias actuales de plantas en los cuatro viveros de la Mancomunidad...

La restauración y repoblación de laderas del río Carrión en términos de Saldaña...

La restauración y repoblación de laderas del río Carrión en términos de Saldaña...

Repoblación y fijación de márgenes del río Tuerto en los términos de Sopena, San Román, San Justo, Nistal, Castrillo de las Piedras, Barrientos, Carral, Villar, Villanueva, Posadillas, Santibáñez, y Santa María de la Isla (León).

Repoblación y fijación de márgenes del río Cea en término de Sahagún (León).

Vida deportiva SAN ISIDRO F. C., 1. DEPORTIVO PALENCIA, 1

Como algún nombre hemos de darle a lo que ayer presenciamos en el campo del "Club Deportivo Palencia", digamos que el "partido de fútbol" se celebró...

merece que destaquemos a algunos muchachos, de los que se libraron de la "debacle". Asi vimos a Modesto, un extremo derecho, que era el mejor elemento que traían los forasteros...

Y decimos esto, porque no es posible calificar de partido de fútbol, a una serie ininterrumpida de patatonadas sin orden ni concierto.

Y por el Palencia, Cea hizo una labor meritísima, parando muchos tiros "de marca"; Sergio, que estuvo muy bien, aunque "aislado"; los medios alas y Rojo, éste mejor en el segundo tiempo que el primero.

Para que nada faltase, el árbitro, Moro, anduvo toda la tarde nadando entre dos aguas, pero nadando tan mal, que había momentos en que no sabía qué decisión tomar...

Y así hubiérase sido. Sin eje no hay equipo. Ahora que no tenemos a Justo, vemos "lo que falta".

En fin, lector amigo, repítame: algo lamentable. Pero en honor a la verdad, si aun toman ustedes nota de determinadas actitudes...

Se halla la plaza de guarda de ganado mayor de Marcilla de Campos con la dotación anual de 14 cargas de trigo aproximadamente...

COMENTARIOS

AL MARGEN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL MAGISTERIO

En el número 13.169 de EL DIA DE PALENCIA, correspondiente al sábado, 26 del corriente, hemos publicado las conclusiones aprobadas en la Asamblea Regional del Magisterio.

Con la mayor parte de ellas estamos conformes y nos parecen loables, pero no podemos por menos de disenter y ponernos resueltamente frente a dos: la 1.ª y 3.ª de la primera parte.

Suponemos que estas dos conclusiones, antes de llegar a su aprobación, habrán suscitado serias discusiones, ya que nos consta que la mayor parte del Magisterio es católico y ningún católico, que lo sea de veras, puede ir contra las enseñanzas y mandatos de la Iglesia.

Recordando las tremendas palabras del Divino Maestro: "¡Ay del mundo por razón de los escándalos!" (45), estimulamos vivamente vuestra solicitud y vigilancia, Venerables Hermanos, sobre estos perniciosísimos errores...

Refiriéndonos a la conclusión tercera "Coeducación", sólo recordaremos a maestros y padres lo que en su aún reciente enciclica sobre Educación dice nuestro actual Pontífice Pío XI...

Después de leído esto, nos cuesta trabajo pensar que pueda existir obstinación en ningún maestro católico.

Igualmente erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el método llamado de la "coeducación", también fundado, según muchos, en el naturalismo negador del pecado original...

Respecto a la primera conclusión, antes de pasar adelante se nos ocurre una pregunta. ¿Escuela unificada, quiere decir escuela única?

Capítulo de sucesos

Y aun en el supuesto de la aceptación y reconocimiento de la libertad de enseñanza por el Estado, las escuelas oficiales tendrían un apelativo, el de "laicas", del que nos ocuparemos con detenimiento mañana.

Un empleado de ferrocarriles arrollado y muerto por cuatro vagones en un paso a nivel

DETENIDOS POR ALLANAMIENTO DE MORADA

POR IMPRUDENCIA

El día 26 del actual, a las 15.15, se desarrolló en la estación de Venta de Baños un suceso desagradado.

DE LA AGRESION SE DIÓ CUENTA AL SEÑOR JEFE MUNICIPAL.

De la agresión se dió cuenta al señor jefe municipal. DESOBEDIENCIA E INSULTOS En la mañana de hoy, a la llegada del tren mixto número 435...

El vecino de aquella estación Crisóstomo Juan Gil, de 43 años, casado, natural de Grijal (León), empleado en el servicio eléctrico de la Compañía del Norte...

ALLANAMIENTO DE MORADA Por la Guardia civil del puesto de Castrillo de Villavega fueron detenidos los vecinos de aquella localidad Abilio Hernández Bravo, Teofilo Ortega Sánchez, Daniel Sánchez Hernández y Manuel Porras Sixto...

Acto seguido se le extrajo de aquel lugar, reconociéndole el médico de la Compañía, don Teodoro Aguirre, siendo inútiles los auxilios de la ciencia...

UNA MUJER AGREDIDA En la Comisaría de Vigilancia de esta capital compareció ayer tarde la vecina Cándida Ramos Prádanos, de 57 años, domiciliada en la casa número 21 de la calle de Rizarzueta...

Avisado el juez municipal del pueblo de Baños, se presentó en el sitio de referencia, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito judicial de expresado Baños.

La lesionada pasó a la Sala de Socorro, en cuyo establecimiento municipal se le hizo la primera cura. Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

El accidente, debido a una imprudencia de la víctima, produjo tristísima impresión en Venta de Baños, donde el finado gozaba del cariño de sus jefes y compañeros.

Desde la siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda titulada "La senda del 98", interpretada por Dolores del Río.

NEGROLOGIA

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María Francisca Cabaleiro, madre del teniente coronel de Infantería Ciclista, de guarnición en nuestra capital.

CARTELERA

Teatro Principal Desde la siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda titulada "La senda del 98", interpretada por Dolores del Río.

Después de la conferencia que mañana martes, a las doce, en el domicilio social del Colegio Oficial de Médicos, pronunciará el doctor Crespo Alvarez...

Salón Novedades Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Tenorios entre bastidores".

Al recordar tan triste fecha, testimoniamos a nuestro distinguido amigo señor Peire y su respetable familia nuestro más sentido pésame.

PRECIO DEL CUBIERTO, 12 PESETAS.

Del Gobierno civil

El conflicto de los obreros sin trabajo en la capital y en la provincia

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador, señor Vinaixa, les manifestó que ayer domingo, por la mañana, se trasladó a Paredes de Nava, en unión del delegado de Trabajo, señor Cardo, con objeto de solucionar un pequeño disturbio que en el día anterior se había promovido en dicho pueblo...

Esta mañana se congregó un grupo de obreros en la Plaza Mayor, disolviéndose pacíficamente a instancias de varias parejas de Seguridad.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión, a la que asistieron el alcalde y concejales, representantes de propietarios y patronos y la Junta directiva de la Sociedad obrera "La Invencible", siendo presidida la reunión por el señor Vinaixa.

REPARTO DE TERRENOS Una Comisión integrada por el alcalde, secretario y concejales de Calzada de los Molinos, visitó esta mañana al señor Vinaixa, para informarle de un asunto relacionado con el reparto de unos terrenos comunales...

Respecto a la primera conclusión, antes de pasar adelante se nos ocurre una pregunta. ¿Escuela unificada, quiere decir escuela única?

MATERIAL ESCOLAR Por último le ha visitado el maestro nacional de Respuesta de la Peña, para darle cuenta de que el material pedagógico enviado por el ministerio de Instrucción para dicha escuela, ha sido enviado equivocadamente a Santibáñez de la Peña...

También se trató de la forma de efectuar el pago de jornales que determinados patronos de Paredes de Nava adeudan a los obreros por apertura de arroyos, concediéndose un plazo de siete días para que se realicen la medición de los trabajos y se paguen inmediatamente los jornales que correspondan.

UN EMPLEADO DE FERROCARRILES ARROLLADO Y MUERTO POR CUATRO VAGONES EN UN PASO A NIVEL

DETENIDOS POR ALLANAMIENTO DE MORADA Por la Guardia civil del puesto de Castrillo de Villavega fueron detenidos los vecinos de aquella localidad Abilio Hernández Bravo, Teofilo Ortega Sánchez, Daniel Sánchez Hernández y Manuel Porras Sixto...

UNA MUJER AGREDIDA En la Comisaría de Vigilancia de esta capital compareció ayer tarde la vecina Cándida Ramos Prádanos, de 57 años, domiciliada en la casa número 21 de la calle de Rizarzueta...

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

DE LA AGRESION SE DIÓ CUENTA AL SEÑOR JEFE MUNICIPAL. DESOBEDIENCIA E INSULTOS En la mañana de hoy, a la llegada del tren mixto número 435, procedente de Venta de Baños y con destino a León, se aporaron en el paso a nivel de la carretera de Santander los viajeros Antonio Diez Ruiz, de 20 años y Mariano Antolin Paredes, de 18 años, ambos vecinos de Palencia y obreros de la Azucarera...

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

LA LEONADA PASÓ A LA SALA DE SOCORRO, EN CUYO ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SE LE HIZO LA PRIMERA CURA. SU ESTADO FUÉ CALIFICADO DE LEVE, SALVO COMPLICACIONES.

LOS SIN TRABAJO Esta mañana se situaron varios grupos de obreros sin trabajo frente al Gobierno civil, marchando después a la Plaza Mayor.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Torquemada

COMENTARIO

Si bien dejamos reflejada en nuestra crónica anterior, con toda sinceridad nuestra impresión por los exámenes celebrados en esta villa, no podemos menos de expresar nuestra amargura por el laicismo que impera ya en las escuelas por mandato de la nueva Constitución. Muy bien preparados los escolares de Torquemada en las materias de sus programas. Pero sin catecismo! y sin saber religión, de qué sirve toda sabiduría?... Ya lo expresó el poeta diciendo al referirse a esta vida que

Al final de la jornada sólo el que se salva sabe, y el que no, no sabe nada.

Ya lo sabéis, pues, padres que queréis ver vuestros hijos educados en cristiano; el Estado os niega que con el dinero con el cual contribuís al presupuesto de Instrucción Pública podáis enseñar religión a vuestros hijos y en nombre de una libertad que nos resulta falsa, impone el laicismo! ocultando hipocritamente con esa palabra el ateísmo y la opresión a las doctrinas de Cristo.

Muchas cosas que decir a esos que se llaman libertadores de los pueblos se nos vienen a la pluma, pero la extensión de estas líneas nos hace poner punto, no sin antes recordar cómo Victor Hugo se expresaba ante la Cámara de diputados francesa en cierta ocasión "Creo que hoy es más necesaria que nunca la enseñanza religiosa"; y otro pensador ilustre, Julio Simón, exclamaba: "Yo prefiero la educación al castigo; el remordimiento religioso me da más seguridad que el verdugo; para curar la sociedad no hay que darle una guillotina, sino una buena conciencia", y no podemos menos de agregar nosotros, ya lo saben eso

Frechilla

EL PROYECTO DE UN PRESUPUESTO

El alcalde de esta villa, don Maximiliano Redondo, ha hecho fijar en los sitios de costumbre el edicto siguiente:

"Con objeto de discutir y aprobar en su caso, el proyecto de presupuesto de atenciones judiciales de este partido, que ha de regir durante el ejercicio natural de 1932, se convoca por el presente a un representante de cada uno de los Ayuntamientos que constituyen la Mancomunidad de ese partido judicial, para que comparezcan ante esta Alcaldía, el día 28 del actual, y hora de las once, al fin indicado, previniendo que de no concurrir número suficiente para tomar acuerdo en dicho día, se celebrará nueva reunión en segunda convocatoria, el día 30 del actual, a la misma hora y en el mismo local, en la que se tomará acuerdo definitivo, cualquiera que sea el número de señores representantes que concurran.

Frechilla, 21 de diciembre de 1931.—El Alcalde, Maximiliano Redondo."

EL CORRESPONSAL

TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

nuestros contrarios y por eso pretenden con el dañino laicismo, desterrar la noción de religión de la conciencia del niño para sin el bendito freno de la moral cristiana, tener después ciudadanos desecristianizados, dispuestos a seguir sus revolucionarias y demoleadoras doctrinas.

EL CORRESPONSAL

Intereses de la provincia

INSTRUCCION PUBLICA Y OBRAS DE CARACTER SANITARIO

LAS BIBLIOTECAS EN LOS PUEBLOS

Aprobados los presupuestos de la Diputación, que han de regir en el próximo ejercicio, creemos de oportunidad algún comentario acerca de determinados capítulos que afectan de modo directo a la vida común y cultural de los pueblos.

En el relacionado con Instrucción Pública, hay una partida para subvencionar las Bibliotecas populares que se creen en las poblaciones de la provincia.

No es de ahora, ya que muchas veces dijimos que los pueblos debían establecer bibliotecas para instrucción y esparcimiento de los vecinos, sobre todo, para los jóvenes.

La ausencia de estos medios de difusión de cultura es causa de graves males.

Los jóvenes, en días festivos y en estas veladas invernales, pasan horas y horas en tabernas y otros establecimiento análogos, entregados a repetidas libaciones peligrosas, a discusiones pasionales y a juegos no siempre lícitos.

Con la creación de bibliotecas que contengan obras morales se evitan serios perjuicios a la salud del alma y del cuerpo, se nutre la inteligencia de ideas sanas y se acostumbra el lector a aumentar su nivel cultural.

Es un espectáculo edificante contemplar en algunas comarcas, en pueblos pequeños, en humildes aldeas, a los vecinos entregados a la lectura de libros instructivos y de recreo.

El tiempo transcurre velozmente en esos menesteres culturales, la educación de los que leen es cada día mayor y su ilustración lo mismo.

Las bibliotecas populares, siempre y cuando se escojan obras de ese matiz moral y educativo de que hablamos, realizan un fin importantísimo en el orden social.

Dehesa de Montejo

DEL MUNICIPIO

Con motivo de la nueva clasificación de partidos farmacéuticos, publicado con el carácter definitivo, el Ayuntamiento de esta localidad, en sesión extraordinaria del día 21 del actual, acordó por unanimidad modificar el presupuesto municipal ordinario, ya aprobado para el año próximo de 1932, con el aumento consiguiente de 310 pesetas, en vez de las 250 que se hallaban consignadas para la titular de Farmacia y reconocimiento de cerdos.

Por lo tanto, queda expuesto al público mencionado presupuesto rectificado, por término de diez días, en la Secretaría de esta Corporación, al objeto de oír reclamaciones; pasados que sean, quedará firme dicho acuerdo.

Villarramiel

EL MERCADO

Novillo al vivo, 20 pesetas la arroba. Id. canal, 40. Vaca al vivo, 16. En canal, 36. Cerdo al vivo, 26. En canal, 32. Lechazo, 2,50 kilo. Salchichas, 1,25. Tocino fresco, 3. Lomo de cerdo, 4,50.

EL CORRESPONSAL

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 106.—PALENCIA

II

Urge, pues, que todos los pueblos se decidan a realizar esta labor de difusión de la cultura y si carecen de medios propios para iniciarla, pidan ayuda a la Diputación e incluso al ministerio de Instrucción Pública.

En el aspecto sanitario debemos indicar a los Ayuntamientos de la provincia de Palencia que la Diputación ha llevado a su presupuesto una partida con destino a la subvención de obras municipales, referentes al saneamiento de los pueblos, sobre todo, las traídas de aguas.

Sobre este particular conviene llamar la atención de las localidades que carezcan de abastecimientos en las condiciones que exige la higiene.

Son varias las poblaciones que cuentan con un servicio de aguas destestable.

En algunas, el vecindario, para proveerse del líquido, se ve obligado a recorrer kilómetros y leguas, hasta llegar al río más próximo o al arroyo.

En verano, en la época del estiaje, se producen en los pueblos aludidos fiebres tíficas y la mortalidad es excesiva, no guardando proporción al número de habitantes.

También el Estado tiene en vigor leyes que favorecen el desenvolvimiento de tan importantes mejoras y creemos que por negligencia, apatía y egoísmo mal entendido, se resisten algunos Municipios a acometer tan interesante problema.

En indispensable, en beneficio de la salud pública, no diferir su solución.

El sacrificio económico es relativamente pequeño e insignificante, si se tiene en cuenta la utilidad de estas obras sanitarias.

Mave

EL MERCADO

Tiempo frío con fuertes heladas, marcando el termómetro 9 grados bajo 0. Se cotiza harina extra a 62 pesetas los 100 kilos; primera a 57; segunda a 52; salvado terciario a 40; cuarta a 32; gordo a 28.

Las ovejas valen a 33 pesetas una; emparejadas a 60; carne-ros a 25 pesetas uno.

Pieles de cordero a 1,30 pesetas una; de conejo a 0,15; de vaca a 2,15 pesetas kilo.

El pan de primera se paga a 0,65 pesetas kilo; de segunda a 0,60; patatas a 3 la arroba; manzanas a 6; peras a 6; huevos a 3,60 la docena; miel a 0,80 el kilo; queso del país a 2,75; chorizos a 11 idem.

Hay ofertas de patatas. Demandas de harinas y patatas.

Se hicieron operaciones de tres vagones de harina y cuatro de patatas diarios por término medio.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Claveles tiene Valencia, moritos la morería y Martín tiene en Palencia la mejor Camisería.

Gabanes, Pijamas. Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

REPRESENTANTE apto, se desea para la venta de Vermouth y vinos generosos en barriles. Dirigirse a SAGARRA y MARTI, exportadores de vinos. Apartado 15.—REUS

Requena de Campos

PLAZA VACANTE

Ha sido anunciada vacante la plaza de guarda del campo y del ganado mayor de esta villa, con la dotación de 56 fanegas de trigo anuales, cobradas de los ganaderos por trimestres vendidos.

El agraciado con la plaza de referencia, estará exento de toda clase de impuestos municipales y tendrá derecho a asistencia médica y farmacéutica gratuitas.

Roscales de la Peña

A CASARSE TOCAN

El 25 del actual se leyeron las proclamas matrimoniales del apuesto joven de Vega de Doña Olimpa Ladislao Puebla y la simpática señorita de esta localidad, Antolina Marcos.

En el mismo día se amonestó también el acreditado industrial de esta, Filadelfo Luis, con la bella y distinguida joven Josefa Campo Gavilán, hija del competente agricultor don Nicasio Campo.

A las múltiples enhorabuenas que con este motivo están recibiendo los futuros esposos y sus familiares, unimos la nuestra muy cordial.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7, (antes S. Juan)

PALENCIA

Barruelo

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Con gran solemnidad, en lo que respecta a la función de iglesia, se han celebrado este año las fiestas de Navidad.

A las doce de la noche del día 24 se celebró la tradicional Misa del Gallo, en la que ofició nuestro párroco don Venancio Puente, y fué cantada por el coro de niños que dirigen los Hermanos Maristas, ayudados por éstos, y en la que también tomaron parte como bajos los señores Emilio y Mauro Lavilla y el organista don Federico Graña; fué dirigida por el Hermano Primo y también tomaron parte el Hermano Pablo y dos Hermanos más, llegados de Orbó, lamentando el no recordar sus nombres.

A pesar de la hora tan intempestiva y del frío reinante, se vio nuestra iglesia llena de fervientes católicos, que en número muy considerable acudieron a adorar al niño Dios.

En todas las misas que se celebraron el día de Navidad se vio muy concurrido nuestro templo, y por la tarde se cantaron alegres villancicos por el coro de Hijas de María, bajo la dirección de don Federico Graña.

Por la tarde se vieron los salones de baile muy concurridos de elemento joven, como igualmente los locales de cinematógrafo y cafés.

Con sumo gusto publico el resultado obtenido en la colecta organizada para el sostenimiento del Culto y Clero, en la cual y el primer día se recaudaron 140 pesetas y en el día de ayer, durante las misas celebradas, 170 pesetas.

Esto indica la tradición católica del pueblo de Barruelo y que aún en las actuales circunstancias y tan pronto se han ente-

Baños de Cerrato

MUNICIPALIDADES

El Ayuntamiento, en sesión ordinaria, acordó por unanimidad aprobar los pliegos de condiciones para las subastas relativas al arriendo del arroyo municipal sobre las aguas carbonatadas litónicas del manantial denominado "Fuente de San Juan", de Baños de Cerrato, y al contrato de suministro de alumbrado público eléctrico. En el término de ocho días podrán presentarse las reclamaciones que consideren justas, advirtiéndose que no serán atendidas las que se presenten fuera del plazo expresado.

Por acuerdo de la Corporación municipal se abrió concurso para proveer inderinadamente las plazas de nueva creación siguientes:

Un guardia municipal, con el sueldo anual de 1.825 pesetas. Dos guardias municipales nocturnos, con el sueldo anual de 1.642,50 pesetas cada uno. Nueve vigilantes de consumo, con el sueldo anual de 1.825 pesetas también cada uno.

PIANOS A MANUBRIO CASALLI. La Filarmónica. Visite sus almacenes o pida catálogo, VALENTIN CALDERON, 5, Entre-suelo. Ventas a plazo.

rado alguno de esta colecta, se han apresurado a contribuir con su óbolo, y se esperan mayores recaudaciones, pues todavía no se han enterado todos de esta colecta. Al igual que otras villas y pueblos, Barruelo demostrará que existen católicos de corazón, y por convicción se sostendrá con decoro a los representantes de la Iglesia.

EL CORRESPONSAL

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 5.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL

Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrán y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).

Reglamento de Cartas, D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo. Mayor Principal, 140

PARA REYES

BICICLETAS DE NIÑO, EN TODOS LOS TAMAÑOS

Precios sin competencia

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 55.—PALENCIA

TOMANDO CADA DIA

RHUM NEGRITA

BARDINET

EN GROC, EN EL T.E. EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

Para el campo

Ley relativa a los Jurados mixtos, del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias

(Continuación)

Art. 82. Los Jurados mixtos de la propiedad rústica se compondrán de cinco Vocales numerarios y cinco suplentes que representen a los propietarios, y de otro número igual de Vocales que representen a los colonos.

Art. 83. Serán Presidentes de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica los Jueces de instrucción de la cabeza de partido donde hayan de residir dichos Jurados.

Los Vicepresidentes serán designados por los Jurados mixtos y en caso de que no se pongan de

acuerdo para los nombramientos los Vocales patronos y obreros, serán designados libremente por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Los Secretarios serán designados por el Ministerio de Trabajo y Previsión previo concurso, en que será tenido en cuenta el título de Abogado y conocimientos especiales de la vida y la legislación agraria. Estos Jurados mixtos podrán nombrar también, con carácter circunstancial, los Vocales asesores que estimen conveniente, los cuales actuarán con voto, pero sin voto.

Art. 84. Los Vocales propie-

tarios y los Vocales colonos serán designados por las Asociaciones de propietarios y colonos que se hallen constituidas y estén incluidas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 85. Cuando el Ministro de Trabajo y Previsión estime oportuno la constitución de un Jurado mixto de la Propiedad rústica, la representación de los patronos y los colonos será elegida por las Asociaciones respectivas constituidas en la comarca de que se trate, sometiénosela a la elección a las reglas señaladas en el art. 14 de esta ley.

Art. 86. Contra la legalidad o exactitud de las actas o contra los vicios de nulidad de las votaciones y los escrutinios se podrá entablar recurso, en el término de diez días, ante el Ministro de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva, sin que la tramitación del recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

Art. 87. Será aplicable al fun-

cionamiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica lo dispuesto en relación con los Jurados mixtos del trabajo industrial o rural.

Art. 88. Contra los acuerdos adoptados por los Jurados mixtos de la propiedad rústica se podrán entablar los oportunos recursos ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo en el plazo de diez días.

XVII

De los Jurados mixtos de la producción y de la industria agrícola

Art. 89. A los efectos de este título se considerarán como Asociaciones industriales agrícolas las que se refieran exclusivamente a los intereses de cada una de las industrias que han de ser representadas en los Jurados mixtos de cultivadores industriales que se establecen; y como Asociaciones de cultivadores, las formadas por los que cultivan las primeras materias agrícolas que han de ser transformadas en las industrias aludidas.

Los Jurados mixtos de la producción y de las industrias agrarias tienen por objeto coordinar los intereses de la producción agraria y los de la fabricación con ella relacionada, cuando por efecto de una potencialidad superior económica o de cualquier otro orden, o de la acción coactiva de una determinada fuerza, alguno de los elementos de la producción quede en situación de manifiesta inferioridad, viéndose obligado a aceptar situaciones de hecho contrarias a la justicia, en las que la libertad de contratación sólo pueda tener las apariencias de tal libertad.

Art. 90. Serán atribuciones de estos Jurados mixtos:

a) Prevenir y dirimir las diferencias que surjan entre las partes o con ocasión de la contratación de suministro de primeras materias para las fábricas.

b) Interpretar las cláusulas dudosas de los contratos celebrados entre los productores de

las primeras materias agrícolas y los propietarios de los establecimientos industriales que transformen directamente dichos productos.

c) Reglamentar armónicamente las condiciones relativas a su cumplimiento.

d) Inspeccionar directamente o por delegación las operaciones inherentes al cumplimiento de los contratos o las que de ellos se deriven.

e) Denunciar las cláusulas abusivas que puedan contener los contratos, incluso las referentes al precio de las primeras materias, cuando revistan el indicado carácter.

f) Ejecutar sus acuerdos adoptando para ello las medidas precisas.

g) Imponer las sanciones reglamentarias.

h) Conocer todos los demás asuntos que directa o indirectamente se relacionen con los anteriores apartados.

Art. 91. El ministro de Trabajo y Previsión creará, a peti-

ción de parte, los Jurados mixtos de la producción y las industrias agrarias que estime precisos, los que podrán ser de tantas clases cuantas sean las variedades de la producción agraria y las de la fabricación con ella relacionadas. Podrá así establecerse Jurados mixtos de remolcheros y azucareros, de trillacheros y azucareros, de ganaderos gueros y harineros, de productores y fabricantes de los productos y derivados de la leche, de viticultores y vinicultores, y aceites y ros, de olivares y aceiteros y, en suma, de las diversas clases de la producción agraria y de la fabricación con ellas relacionadas, siempre que se den las condiciones determinadas en el artículo 89 de esta Ley.

Art. 92. Los Jurados mixtos de producción y las industrias agrarias ejercerán su jurisdicción sobre la comarca que en el decreto de su constitución se determine y se compondrán, según la importancia de la materia que han de regular, de tres a cinco miembros.

(Continuación)

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Temporal de lluvias En Murcia ha causado daños

MURCIA.—Ha cesado el temporal de lluvias, produciéndose algunas inundaciones por el desbordamiento de las acequias. El río Segura ha experimentado una gran crecida. En varias calles de la ciudad se ha hundido el cantarrillo y amenazan derrumbarse varias casas en distintos lugares. Las huertas se hallan anegadas, habiéndose solicitado el auxilio de los bomberos para realizar su desagüe. La Mancomunidad del Segura ha hecho pública una nota afirmando que los pantanos de Lorca, Baladé y Quipar han recogido ocho millones de metros cúbicos de agua.

La Sociedad de Salchicheros y Carniceros de Palencia pone en conocimiento que habiendo quedado desierta la subasta de cueros y pieles, cuantos les interese, pueden tomar parte nuevamente, en la subasta que se celebrará el día 29 a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Patronal, Gil de Fuentes, número 14. Palencia. LA DIRECTIVA

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretos
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOL, Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

PASTILLAS MERINO QUITANLA TOS
Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curar la TOS. Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PLATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
Centro de Novedades
Trozos de telas, astracanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

De Instrucción Pública Las cátedras de los Institutos

MADRID.—En la "Gaceta" se publica un orden del ministerio de Instrucción Pública, que dice así:
"De conformidad con lo propuesto por la Sección segunda del Consejo de Instrucción Pública,
Este ministerio ha tenido a bien disponer que el ingreso en el profesorado de Institutos, incluso las cátedras de lenguas vivas, sea siempre por oposición, debiendo ampliarse esta disposición a las cátedras de Escuelas de Comercio, Veterinaria y Universidades, así como también a las cátedras de Escuelas Normales que no esté reservada su provisión a los alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Debiendo admitirse a las oposiciones a cátedras de Lenguas vivas de Institutos a auxiliares que obtuvieran su nombramiento con anterioridad al decreto de 31 de enero de 1919."

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

En el Gobierno Civil de Cádiz

Hace explosión una bomba debajo de las habitaciones particulares de la primera autoridad
CADIZ.—A las once de la noche ha hecho explosión una bomba en edificio que ocupa el Gobierno civil.

La actualidad política En la embajada de Bélgica se celebra un banquete en honor de los señores Azaña y Zulueta

BANQUETE DIPLOMATICO MADRID.—En la Embajada de Bélgica se celebró un banquete en honor de los señores Azaña y Zulueta, como despedida del embajador.
Concurrieron los ministros de Checoslovaquia y Suecia, el conserje de la Embajada de los Estados Unidos, el primer secretario de la de los Países Bajos, el introductor de embajadores, señor López Lago y las esposas de éstos.

REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Ha regresado a Madrid el señor Lerroux.

EL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

MADRID.—El Sindicato nacional de Telefonos ha publicado una nota declarando que el conflicto de la Telefónica sigue en pie hasta que sean admitidos quienes solicitaron su ingreso en unión de los demás trabajadores que secundaron el movimiento.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION RONDA.

—Procedente de Madrid llegó el ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, que era esperado por numeroso público y las organizaciones obreras de Ronda y pueblos limítrofes.

El ministro, seguido de la multitud, se dirigió al Ayuntamiento, dirigiendo la palabra desde el balcón el alcalde, el presidente de la Agrupación Socialista y, por último, el ministro. El señor de los Ríos, marchó a la estación para tomar el correo de Algeciras. Sus paisanos le hicieron una entusiasta despedida.
Sin embargo, continúan las gestiones, habiéndose inspeccionado también el Palacio del Hielo, y éste si bien tiene capacidad, no será utilizado, porque en él están establecidas las oficinas de otros organismos oficiales.

Noticias de Barcelona Del suceso de Tarrasa

DETALLES COMPLEMENTARIOS DE LA AGRESION BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que el muerto en el tiroteo con la Guardia civil, frente al Cementerio nuevo, se llama José López, y el Guardia civil herido, José Martínez Nicolás, y su estado es grave.
En el registro practicado al cadáver del primero, se le encontraron dos pistolas y 60 cápsulas. En la cartera, 1.600 pesetas producto, se cree, de varios atracos.

OTRO ATRACO EN BARCELONA

BARCELONA.—En la calle del Cid fué atracado esta mañana, don Juan Fernández, al cual le arrebataron novecientos francos y 200 pesetas que llevaba. Los atracadores se dieron a la fuga.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por el albaceazgo universal de la sucesión de doña Eusebia Martínez, se venderá en pública subasta una casa en esta ciudad, Orilla del Río, núm. 10; la subasta tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro el día 31 a las 12 horas, estando en la misma de manifiesto, titulación y pliego de condiciones.

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortis PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

JULIAN PESCADOR

Don Sancho, 2. Teléfono 16.
Facilita con rapidez certificaciones de penales, últimas voluntades, legalizaciones, cobro de intereses en la Caja General de Depósitos. Oficina técnica en Madrid.

VENDESE caballo, edad 8 años, alzada 6 dedos, a toda prueba. Eudocio Fernández. Amayuelas de Abajo.

VENDESE mula treintena y 7 cuartas. Para verla y tratar, Bondad, número 6. Palencia.

SUBASTA de máquina beldado, ra, nueva, marca "Silenciosa", el día 3 de enero a las once de la mañana, en la Casa Ayuntamiento. Propiedad del Sindicato de Santa Cecilia del Alcor. El Presidente, Mariano Gutiérrez.

SE VENDE máquina segadora, marca "Ajuria", en estado seminueva. Para tratar, Luciano Bravo, en Montoto de Ojeda.

VENDESE carro, seminuevo, con muelles, toldo y arcos, para una caballería; una bura cerrada. Servio Heras. Osorno.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDO 150 cántaros de vino clarito, en Autilla del Pino. Luis Martínez.

VENDESE 62 ovejas emparejadas, por no poderlas atender. Para verlas y tratar, en Fuentes de Nava, Miguel Carrido.

En un pueblo de Segovia Tres casas destruidas por un incendio

SEGOVIA.—Durante la madrugada última se declaró un violento incendio en el pueblo de Veganzones.
Las llamas se apoderaron rápidamente de tres casas y sus correspondientes corrales, propiedad de la vecina Juliana López.
Las casas colindantes a las siniestradas sufrieron desperfectos de bastante consideración.
Perecieron abrasadas 40 reses lanares, varias porcinas y quedaron destruidos los muebles de los vecinos, cereales, etc.
Para extinguir el incendio trabajaron denodadamente durante más de cinco horas los vecinos de Veganzones, ayudados por los de los pueblos de Turégano, Muñoveras y Cantalejo, que utilizaron bombas y cubos de agua.
Las pérdidas se elevan a importante cantidad.

Recibos de la Lotería Nacional, en talonarios de 25 y 50 hojas, pidámelos a la IMPRENTA de la FEDERACION

Los ferroviarios celebran una reunión

MADRID.—A las nueve y media de la noche del sábado se celebró una reunión de ferroviarios de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Asistió numerosa concurrencia.

Anibal Sánchez expuso las gestiones realizadas por el comité para lograr la readmisión de los huelguistas del año 17, el despido de los obreros militares y el aumento de la representación obrera en el Consejo Superior de Ferrocarriles, y anunció una intensa propaganda para demostrar a la opinión que no todos los ferroviarios disfrutaban de los beneficios que se supone Cree que la solución del problema está en la nacionalización de las líneas.

Varios obreros pidieron instrucciones para el caso de que las Compañías no concedan la jornada de ocho horas a partir del primero de Enero, y el señor Sánchez contestó que el personal no debe ponerse frente a las Compañías, por ahora, porque deben tener en cuenta que una cosa es legislar y otra llevar a la práctica la legislación.

Otro ferroviario dijo que era llegada la hora de dejarse de propagandas para entrar en el campo de la acción, y fué llamado al orden por el delegado de la autoridad, para que se cifera al orden del día.

El señor Sánchez declaró que serán cumplidos los acuerdos del Congreso extraordinario ferroviario; pero, si llega el momento de declarar la huelga, no será para uno o dos días, sino por tiempo indefinido.

Un mensaje Los católicos belgas se dirigen a los españoles

MADRID.—Numerosos católicos belgas han dirigido un mensaje a los españoles, diciendo que, dolorosamente conmovidos por los acontecimientos que ponen en peligro la libertad religiosa en España, especialmente en materia de enseñanza y del ejercicio del culto, y por la descristianización de todo el pueblo, los católicos belgas, firmantes del mensaje, creen responder al llamamiento del Soberano Pontífice así como a sus sentimientos de cordial amistad y constante solidaridad hacia sus hermanos católicos de España, expresando a éstos su profunda simpatía en la prueba actual. Recuerdan que en diversas ocasiones se encontraron frente a parecidas dificultades, de las que la Providencia los ha librado a ellos y a su país, y afirman su convicción de que solamente los principios cristianos aplicados por la Acción Católica en todas las esferas de su influencia podrán resolver en la caridad y en la justicia las dificultades que atraviesa la noble nación para vencer el desorden y realizar el verdadero progreso social, intelectual y moral.

Firman el documento tres ex-presidentes del Consejo de ministros, cuatro ex-ministros, veinte senadores, otros tantos diputados, numerosos alcaldes, gran número de catedráticos de las Universidades de Lovaina, Gante y Lieja, directores de establecimientos científicos, representantes de organizaciones obreras y hombres de letras.

LORENZO MERINO ARCONADA
Médico de la Casa Maternidad de Madrid
Especialista en partos, matriz y enfermedades de la Infancia
CONSULTA DE 11 A 1
CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.
PESETAS
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000
Reservas voluntarias 5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1922 52.089.018'73
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

PROXIMA APERTURA
"EL LOGROÑES,"
Mayor Principal, 175
0,95 Juguetería :- Perfumería :- Objetos de Escritorio :- Pasamanería :- Quincalla :- Bisutería, etc.

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles. consulta en Herrera

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT
Avenida de Valladolid.—PALENCIA
Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza
ALUMNOS; internos, mediopensionistas y externos
Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años
La Dirección acordó limitar el número de alumnos internos y de 2.ª Enseñanza

